

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.— Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.— Provinciales, 3,50 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas semestre.

Miércoles 30 de Octubre de 1912

Núm. 9.622

## Ya están ahí!

Los pasillos del Senado se animan. Es día solemne, no en el Salón de Sesiones, sino en los despachos, rincones y enrejadas del viejo palacio senatorial.

Aquel proyecto tan temido, aquella hombra infernal y destructiva que se llama el proyecto de Mancomunidades, está ya aquí. Si pudiéramos darle forma corpórea, los señores senadores, tan circunspectos, se descubrirían respetuosos ante el visitante, como nos descubrimos siempre en presencia de todas las cosas que nos inspiran algún temor.

En el salón de conferencias, obscuro y solemne como una cámara mortuoria, que tiene hasta el adorno fúnebre de sus dos velas encendidas y parrandas, los viejos comentaristas evocan el recuerdo del señor de Lourizán. Si estuviera aquí don Eugenio!... Un senador novel sonríe, como si pensara que de estar aquí don Eugenio tampoco ocurriría cosa alguna digna de mención.

Van llegando periodistas y diputados, curiosos que viven de esta curiosidad en asuntos instantáneos, por el público mirados con saludable indiferencia. El señor López Muñoz, que está haciendo oposiciones de oratoria a la presidencia de la Cámara ó a una poltrona ministerial, en estos momentos imposible, entra majestuosamente, con un aire de misterio que asusta. No es para menos. Se trata de salvar una situación difícil. Si el señor López Muñoz dijera ahora una palabra de desvío, el gabinete se tambalearía.

En un grupo, un senador catalán mancomunista, echa pestes contra un periódico de la mañana popularrismo, que hoy inserta apreciaciones contrarias a la ley de Mancomunidades.

—Si en España hubiera memoria— dice indignado— no consentiría estos abusos. Un periódico que hoy injuria a Maura calificándole de gobernante inepto é incapaz de salvar la patria; un periódico que ayer despectaba en Canalejas las más firmes esperanzas de la nación y que hoy le llama botarate, necio y loco; un periódico que lanzó al público a las calles contra la guerra de Melilla, y que a los dos años dice que la guerra de Melilla ha sido una gran obra de patriotismo, un periódico que conceptuó honrado el gabinete liberal mientras hubo en él determinado ministro y que el día siguiente de caer éste por la borda calificó de deshonorado al Ministerio, no debe tener la pretensión absurda de que el país le escuche.

Un periodista trata de interrumpir al fogoso senador y estamos a punto de un conflicto personal.

El ambiente se va caldeando. Los corrillos aumentan. Un amigo de Moret asegura que él estará en la brecha hora tras hora para que el proyecto no pase, aunque don Eugenio, al venir, se resigna a todas las claudicaciones.

—Hombre! ¿Y Palomo qué dice, después de todas las embestidas que le dió a las Mancomunidades de Maura?— pregunta un malicioso.

Pero el señor Palomo no aparece por parte alguna. Es lástima que no forme parte de esta Comisión.

Cuando los pasillos están llenos y la impaciencia ha empezado a dominar los espíritus, el señor Canalejas, sonriente, balanceándose como un barco en bahía, hace su aparición en la Cámara.

—Señores, ¡cuánta expectación! ¿Ocurrió algo?...

—Le parece a usted poco?— le contestan.— Esperando la disolución del partido.

—No lo crean ustedes. Verán como la fin nos mancomunamos.

Pocos minutos después, llega el señor Rodríguez, futuro presidente de la Comisión que va a constituirse. Claro que no haba a de las Mancomunidades, porque no es cosa de que vengan a convecernos ahora de que es una especialidad en la materia. El hombre adopta papel discreto de personaje reservadísimo y prudente; pero se pavonea, como sus próximos compañeros de comisión.

El conde de Casa Valencia, que aun no se ha enterado de lo que ocurre, entra mascando su puro de quince, y pregunta, con su voz temblorosa:

—¿A qué no saben ustedes en qué se parece un timbre móvil a las solapas de un chaquet?...

—Hombre, déjenos usted en paz! Así transcurren los minutos... Suena por los pasillos la clásica campana convocando a sesión. Se pueblan los escaños, se arrellana en el sillón presidencial el Sr. López Muñoz, ocupan el banco azul los Sres. Canalejas y Arias.

El Sr. Polo y Peiróll cómo no? formula unos ruegos, a los que contestan afirmativamente, quedan aprobados unos rúgos. Son las cuatro. El Sr. López Muñoz dice: «La Cámara se reúne en secunda sesión para nombrar la comisión que examine sobre el proyecto de ley de Mancomunidades.»

Y el Sr. Montero Ríos sin dimitir! Se elige la comisión, que se encierra para estudiar el proyecto.

Y no ocurre más.

¿A qué cosa más ridícula, más inocente, después de tantos días de expectación?

Pues así se irá desarrollando todo... y el proyecto de Mancomunidades, a menos que se rectifique el plan acordado entre los prohombres, no será aprobado.

—Por qué? Porque el Sr. Canalejas supo abrirse a tiempo una salida. «Yo traeré a las Cortes el proyecto de reforma local y provincial, para discutirlo paralelamente al de Mancomunidades. Eso es todo lo que puede exigirme la minoría regionalista.»

—Conforme— dijo el Sr. Cambó. —Y como el proyecto de reforma local y provincial no ha de ser aprobado... ¿Han creído ustedes alguna vez que no estaba todo previsto? Es mucho teatro este de la política.

TAF.

Madrid, Octubre de 1912.

## Notas de un curioso

Una anécdota— Aprovechando la guerra de los Balcanes, los periódicos deseados de interesar a sus lectores, narran anécdotas guerreras. Allí va una de la «Gaceta de Francfort».

En 1794 entró en Coblenza Hoche, el gran general de la Revolución francesa. Exigió una mediana contribución de guerra, como sus soldados estaban descalzos, pidió también que en ventitrés horas le fueran administrados zapatos para calzar a aquellos héroes.

La contribución en metálico fué cobrada; no así el tributo de zapatos; sin que sirviese para hacerle efectivo una segunda intimación.

Entonces Hoche tuvo una idea felicísima; por avisos impresos y pregones, convocó a una reunión pública en la plaza del Mercado a todos los varones mayores de dieciocho años, bien entendidos que la asistencia a ella no era obligatoria, aunque en la reunión iba a decirse algo interesante.

A la hora señalada, la gente se agolpaba en torno de una tribuna, y poco después un batallón, con la música correspondiente, ocupaba todas las bocacalles.

Entonces, un oficial salió a la tribuna y, después de hacer saber que el ejército republicano estaba sin calzado, «invitó» a los concurrentes a quitarse las botas y zapatos, entregándolos a la fuerza pública.

La «concurrencia» volvió a sus casas en medias, y el ejército de la Revolución se vió abastecido y bien abastecido.

Un nuevo De Moscov ha salido una metal. Expedición científica a los montes de Derghana, cadena que nace en el vertiente Norte de Pamir, en busca de un metal tan nuevo como extraño.

Este metal, según referencias, «se presenta» como una materia pastosa de considerable peso específico, y las propiedades de él son extraordinarias, siempre según las consabidas referencias.

El contacto con un ácido, produce un frío intensísimo, sin desprendimiento alguno de gas, y por ende reduce a polvo en el acto el recipiente en que está contenido.

Y por si esta virtud frigorífica y pulverizadora fuese poco, todo lo que se aproxima a este metal se hace mucho menos pesado.

Es decir, que este metal es bueno para pasar veranos agradables y también para concurrir a los teatros. ¡Con él serán soportables las «brillias y tiples ligeras!»

## La Casa de Cervantes en Valladolid

El jefe superior de Palacio, marqués de la Torre, ha recibido un telegrama del alcalde de Valladolid, rogándole que exprese su gratitud al Rey, en nombre de aquel pueblo, por haber adquirido la casa donde vivió Cervantes.

«El pueblo valisoletano—dice el alcalde—se siente orgulloso y agradecido a S. M., por el interés que ha demostrado en constituir un Centro de cultura en el hogar que fué del gran genio de la Literatura Patria, y que a la vez servirá de santuario donde se consagre para siempre su memoria.»

Ha regresado a Madrid el comisario Regio de Turismo, marqués de la Vega Inclán, encargado por S. M. de llevar a cabo aquella adquisición, el cual ha dado nuevas noticias del interesante asunto.

La Casa de Cervantes es un modesto edificio, que hasta ahora ha estado habitado por varios inquilinos.

Allá por el año 72, Ferrari, Macías Picavea, Estrafí, Vicente Colorado, Piqueras y otros, arrendaron la Casa de Cervantes, y en ella instalaron un Ateneo literario. Pero la institución, por falta de recursos, duró poco.

En 1875, aquéllos y otros escritores fundaron la Sociedad titulada La Casa de Cervantes, que hasta 1887 realizó una brillante labor. En ella se estableció un Museo cervantino.

Se colocó en este Museo un álbum, donde firmaron visitantes ilustres. Uno de los autógr. fos decía: «Un entusiasta del Quijote y admirador del manco de Lepanto.—Alfonso».

—17 de Marzo de 1876.

Así escribió, de su puño y letra, el malogrado Rey D. Alfonso XII.

Como ya hemos dicho, al mismo tiempo que se firmaba la escritura de

compra de la Casa de Cervantes por S. M. el Rey, se firmó la de adquisición de las dos casas contiguas por la Sociedad Hispánica de Nueva York, que preside el hispanófilo Mr. Huntington. Las tres casas han costado 40.000 pesetas; es decir, no el valor de una joya histórica como la que sus propietarios poseían, sino sencillamente el precio de las fincas. A la generosidad y al patriótico desprendimiento de estos buenos valisoletanos hay que tributar alabanzas.

S. M. el Rey ha querido dar de este modo una prueba de cómo procurara siempre rendir el debido tributo a las glorias patrias—ninguna tan alta como Cervantes—, y al mismo tiempo ofrecer una prueba de simpatías a Valladolid.

La Casa de Cervantes y el Archivo de Simancas vienen siendo desde hace mucho tiempo objeto de la Regia preocupación.

El proyecto de la Sociedad Hispánica, de acuerdo con el Monarca—según ha manifestado el marqués de la Vega Inclán—, es reponer la Casa de Cervantes al estado en que se hallaba cuando el autor del «Quijote» la habitó. Repararla, claro está, en lo que sea posible, y conservando siempre el sello de pobreza que tuvo y tiene. Y ello, consolidándola, para compensar los estragos del tiempo y prevenirla de los sucesivos.

En las dos casas contiguas se instalarán una Biblioteca y un Museo cervantinos, y además algo así como el hogar en España de la Sociedad Hispánica de América.

Se instalarán también en estas casas hermosas salas de conferencias, y en ellas se hará cuanto sea preciso para que, lo mismo el Museo que la Biblioteca, sean dignos de España y de Cervantes.

La casa donde vivió el autor de las «Novelas ejemplares», conservará, como antes decimos, su primitiva sobriedad, de tal modo que se pueda reconstituir exactamente el célebre proceso de Ezpeleta y otros pasajes de la vida de Cervantes en Valladolid.

La casa fué construida, según se cree, por un vendedor de carnes. Está situada en una pequeña plazuela, muy próxima a la calle de Miguel Iscar, una de las principales de la población.

A la entrada de ésta hay el propósito de formar un jardín clásicamente español, desde el cual se descenderá por una gradería a la calle del Rastro, donde se ya comenzaron en las tres casas adquiridas las obras, y continuarán hasta su terminación con la mayor actividad.

En breve se formará un Patronato, bajo la presidencia del Rey, que estará compuesto por seis españoles pertenecientes a la Sociedad Hispánica, entre los que figuran personalidades como los Sres. Pidal, Ramón y Cajal, Sorolla, Rodríguez Marín, Osma, duque de T'Serclaes, Galdós, Blasco Ibañaz, Zuloaga, marqués de Vega Inclán, Cossío, Uamuno, Pradilla, Gestoso y otros.

El Rey hubiera deseado que de ese Patronato hubiesen formado parte ilustres hispanistas y cervantófilos extranjeros; pero la Sociedad Hispánica, dando una prueba más de su delicadeza, no ha querido aceptar el ofrecimiento de S. M., por entender que debía ser una obra eminentemente española. Sólo, atendiendo a los reiterados requerimientos del Monarca, formará parte del Patronato el presidente de la Sociedad, Mr. Huntington, tan entusiasta de nuestra Patria.

Hace más simpático el rasgo del Rey, adquiriendo la Casa de Cervantes, la espontaneidad del acto, inspirado únicamente en el deseo de cumplir un deber de amante de las glorias españolas, como manifestara el marqués de la Vega Inclán en el telegrama que ayer publicamos, evitando que la que fué morada del insigne autor del «Quijote», continuase siendo casa de vecindad, expuesta a la ruina.

## EL SERVICIO DE CORREOS

Las tarifas que rigen en la actualidad para el franqueo de los diversos objetos que por el correo circulan, son las siguientes:

Cartas para el interior de las poblaciones, 10 céntimos

Cartas para el interior del reino, 15 céntimos cada 25 gramos.

Tarjetas postales, 10 céntimos las sencillas y 15 céntimos las dobles.

Impresos, 5 céntimos para cada 200 gramos.

Periódicos, un cuarto de céntimo cada 35 gramos.

Muestras, 5 céntimos cada 20 gramos.

Medicamentos, 5 céntimos cada 20 gramos.

Valores en metálico, 15 céntimos por cada 60 gramos.

Las tarifas que en la nueva reforma se establecen, son las siguientes:

Cartas para el interior, 5 céntimos cada 20 gramos.

Idem para el interior del reino, 10 céntimos cada 20 gramos.

Targetas postales, 5 céntimos las sencillas y 10 las dobles.

Impresos, un céntimo cada 50 gramos.

Periódicos, un céntimo por cada 100 gramos, subsistiendo el concierto con las empresas.

Muestras y medicamentos, 5 céntimos por cada 50 gramos.

Valores en metálico, 35 céntimos por derecho de certificado y franqueo como

único precio, no pudiendo incluirse en ellos más de 50 pesetas en metálico.

Visto lo caro que resultan los sobres para el envío de valores metálicos, el Estado invitará a la Empresa explotadora a que rebaje su coste de 25 céntimos que es en la actualidad a 15 céntimos, y de no hacerlo, la Dirección general, confeccionará nuevos sobres con todas las seguridades, y distintos de los comprendidos en la patente.

Como complemento se creará el sobre con el franqueo timbrado en el mismo. Dichos sobres se expendrán al precio de 10 céntimos y valdrán para una carta sencilla.

Aprobado todo lo expuesto por Real orden del año 1909, hay que procurar por los medios que a nuestro alcance tengamos, que las nuevas tarifas y los nuevos servicios empiecen a regir sin demora alguna.

## Una gran estafa en Bélgica

La prensa belga publica amplios detalles de una gran estafa descubierta estos días en aquel país.

El director de la línea férrea de Gante a Termenzen, poblaciones separadas por pocos kilómetros, hizo confeccionar una serie de títulos falsos de la Sociedad y los colocó para adquirir dinero en el Banco Nacional de Bélgica, en la Caja de Ahorros y entre sus amistades y conocidos.

El estafador falsificaba los títulos y los ponía en circulación después de timbrados y firmados (algunos son falsos por completo, según se dice), sin que el fisco ni los administradores que tomaban parte en la operación se percataran de lo que hacían.

La consecuencia de esa combinación es que una Sociedad, cuyo capital en acciones es de 4.085.000 francos, y seis millones en obligaciones, tiene en circulación más de 40 millones de obligaciones falsas; pero que, sin embargo, son legítimas para sus portadores, puesto que muchas de las firmas que las autorizan son auténticas y el timbre del Estado también.

Respecto a este extremo, los periódicos belgas dirigen duras censuras a la Administración pública, puesto que las oficinas del Timbre Nacional no se fijaron en lo que ocurría con esos valores y los dieron como corrientes, sin meterse en más averiguaciones; como se trataba de cobrar un impuesto a que se prestaba voluntariamente el interesado, no supusieron que fuera necesario hacer ninguna averiguación, ni se fijaron en que los balances anuales no hacían mención de dichas comisiones.

Como de la estafa empezaron a hablar algunos periódicos, el director del ferrocarril, Nestor Wilmart, se presentó una mañana al juez, con objeto, según dijo, de darle toda suerte de explicaciones. El juez le citó para la tarde a fin de examinar el asunto, pero lo que hizo el aprovechado individuo fué tomar el tren y plantarse en Francia, en donde se ha encontrado rastros de su su paso, suponiendo algunos periódicos que luego se dirigió a Madrid.

Las noticias que de esta cuestión se saben presentan a Wilmart como un Rocambo de rara audacia que, merced al dinero en esta forma adquirido, se creó una gran influencia en la Bolsa y en la política actual.

Disponía a su antojo del periódico radical «La Crónica», del que era uno de los más poderosos accionistas.

Había contribuido a la construcción del teatro de la Alhambra. Era uno de los «sportsmen» más conocidos en Bélgica y se había unido con Ashuan para montar en sus posesiones de Morialmé magníficas cuadras.

La estafa arruina a muchas personas, entre ellas a su amigo el director de «La Crónica», que pierde 950.000 francos.

El hermano de Wilmart, a quien se cree cómplice de la estafa, ha sido detenido.

Como rasgo que pinta de un sólo trazo el carácter del estafador, cítese que con fútiles pretextos se hizo devolver las joyas valiosísimas que había regalado a cierta señora amiga suya, y con ellas y la cartera bien repleta de billetes huyó de Bruselas.

La falsificación de los alimentos

Los periódicos de París han iniciado una enérgica campaña contra los falsificadores de artículos alimenticios.

Los panaderos mezclan con la harina carbonatos de magnesia y talcol, y mezclan también fécula de arroz, de maíz y de patata.

A los vinos les echan tantas substancias, que algunos Sindicatos han acudido al Gobierno para que persiga con energía a los falsificadores que emplean, entre otras cosas, campeche, anilina, cochinilla y yeso...

«¿Quién es capaz de saber—pregunta en periódico—lo que lleva el comprador de café molido?»

También al café en grano le dan una pasta de harinas especiales y luego ¡lo pintan!

En vez de manteca, se venden margarinas y productos extraídos de ciertas plantas.

La sal marina es falsificada mezclándola con sal gema; al vinagre le echan

ácidos sulfúrico, clorhídrico, oxálico y tártrico; a la miel mezclan almidón, harina y goma; a las confituras, glucosa y gelatina de zanahorias; a los sirops, glucosa y ácidos tártricos; al chocolate, harinas diversas, almidón, cola despato, féculas...

Se falsifican los huevos, las langostas en conserva, la mostaza, los licores!... Un diario parisense dice que en la gran capital se vive por milagro.

## BENAVENTE Y LAS ESTATUAS

El ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente escribe hoy en «El Imparcial»:

«Entre los acuerdos de la comisión reunida para festejarme hay uno con el que no puedo estar conforme, y perdono la respetable comisión. Todo cuanto redunde en beneficio de los pobres niños me parece de perlas, aunque sea a costa de mi exhibición personal. Pero la idea de erigirme un monumento, por sencillo que sea, tendrá siempre mi oposición más decidida. Soy enemigo de esos homenajes en vida, mucho más si la vida, por desgracia ó por dicha, aún no toca a su acabamiento. Yo no sé si abré ya escrito mis mejores obras; pero sé que aún puedo escribir las peores. Esos homenajes esculturales que, por serlo, tienen algo de funerarios, sólo pueden discernirlos con serenidad las generaciones futuras. ¿Qué sabemos lo que pensarán los que vengan de nuestras obras? Pesa mucha literatura sobre la Humanidad y de cada vez se impondrá una selección más depurada.

Necesitan estos monumentos, además, para su contemplación gentes desahogadas; pero mientras vivimos entre amigos y entre enemigos personales, ¿quién sabrá decirnos dónde acaba la pasión y dónde empieza el conocimiento?»

No, por Dios; nada de monumentos: todo para los niños pobres.»

## GALICIA

El presidente de la Comisión organizadora de la cuarta Asamblea agraria, D. Emilio Gómez Arias, ha invitado a todos los senadores y diputados de la región para que asistan a las sesiones que con aquel motivo habrán de celebrarse los días 9, 10 y 11 del entrante mes de Noviembre.

También serán invitadas las redacciones de la prensa regional y otras personas de distinción y amantes de la causa agraria.

En Neda detuvo la guardia civil a Josefa Díaz y Cipriana Seles, por haber lesionado gravemente a Manuel García Amado, de 25 años.

Se celebró en Villalba el anunciado mitin sindical agrario.

Tuvo aún mayor importancia de la que se le suponía. La animación y la concurrencia fueron grandes.

La Alameda, en donde se efectuó el acto, rebosaba concurrencia procedente de varias localidades.

Hicieron uso de la palabra el Sr. Peña Novo (D. Luis), el Sr. Moar, y el señor Paredes, y los Sres. Zabala y Salgado.

Presidió la popular Asamblea agraria el párroco de Villalba, haciendo el resumen y leyendo las conclusiones, por su delegación, el Sr. Goás, párroco de San Juan de Alba.

Fundó en Vigo el crucero de guerra alemán «Munche».

Procede de Kiel y navega con rumbo a la Guinea alemana, para donde zarpará tan pronto termine de carbonear, operación para la cual recaló en Vigo.

El «Munche» desplaza 3.200 toneladas, anda 23 millas por hora y está armado con 10 cañones de 90 centímetros y 14 de tiro rápido.

Lo tripulan 250 marinos.

Ha sido pedida autorización por la Electra del Jallo para hacer el tendido de una línea aérea con destino a alumbrado eléctrico y a fuerza motriz para Corcubión, Cúa, Finisterre, Noya y Muños.

El salto de agua se encuentra en Dumbria, y el capital que lo explotara es bilbaíno.

Se ha verificado en Redondela el matrimonio de Srta. Laura Contreras Valiñas con el profesor auxiliar de Ginecología de la Universidad Central, don Alejandro Otero Fernández.

A los respectivos padres de los soldados José Dopazo Pato y Manuel Sousa Rodríguez, de la provincia de Orense, fallecidos en campaña, se les concedió pensión anual de 182,50 pesetas a cada uno.

Está vacante el cargo de alguacil del Juzgado municipal de Ortigueira; el cual se anuncia para su provisión por quince días.

El registrador de la propiedad de Fonsagrada D. Manuel Docampo Fernández, fué trasladado a Ramales, y el electo de Coria D. Arturo Estévez Alvarez, al de Valdeorras.

Se recibieron en Pontevedra telegramas comunicando impresiones del concierto que d'ó el insigne violinista gallego Manolo Quiroga...

El público, que llenaba completamente el teatro, emocionado tributó una delirante ovación á Quiroga.

Este vióse obligado á salir á escena varias veces.

El entusiasmo del auditorio patentóse luego en calurosas manifestaciones de simpatía al genial artista...

A un vecino del barrio de San Felipe, en la Graña, el Ferrol, le sustrajeron de su domicilio un arco...

El dueño del arco presentó la oportuna denuncia, reclamando la correspondiente indemnización...

En el Juzgado municipal de Marín, ha sido entregado un atestado instruido por la Benemerita...

Ha desaparecido de su domicilio en Buño Antonio Fuentes Incógnito víctima de un acceso de enajenación mental.

Los que mueren.

En Orense Sor Narcisca S. nz, Hermosa carnalita.

En Coruña D.ª Dolores Suárez Pansandin.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 29.

Abrese la sesión á las 3'40.

Preside el Sr. López Muñoz.

En el banco azul sientáanse los señores Arias de Miranda, Luque y Pidal.

La Cámara está desanimadísima.

El ministro de Gracia y Justicia, que viste de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley creando escuelas para niños.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Roig y Bergalá ruega que se aplique inmediatamente la nueva ley para el funcionamiento de los tribunales industriales.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia ofreciendo complacerle.

El Sr. Sanjuán pide que se traiga á la Cámara el expediente para la reedificación de la iglesia de Azaucollar.

El Sr. Arias de Miranda ofrece complacerle.

ORDEN DEL DIA

Reanúdase el debate sobre el presupuesto de Marina.

El conde de Casa Valencia hace algunas observaciones.

El señor Maestre examina el presupuesto.

Pide que se mantengan los pluses para la marinería que sirve en Africa.

Elogia al ministro de Marina.

Contéstale el general Pidal.

Ofrece abrir una información sobre el mantenimiento de los pluses.

Muéstrase conforme con la creación de la Escuela naval en Cartagena.

Dice que ignora si hay el propósito de relevar los batallones de Infantería de Marina que se hallan en Alcázar y Larache.

Añade que en este presupuesto figura un millón seiscientos mil pesetas para sostenimiento de la Infantería de Marina de Africa.

Rectifican ambos.

Intervienen brevemente los señores Loygorri y Auñón.

Apruébase el presupuesto de Marina.

Suspéndese la sesión y pasa el Senado á reunirse en sesiones.

Reanudada la sesión dáse cuenta del resultado de las mismas.

Seguidamente dáse cuenta también del dictamen sobre la rebaja de los derechos para el maíz y sobre la autorización para la expedición del ferrocarril de Betanzos á Ferrol.

Léense otros dictámenes de escaso interés.

Levántase la sesión á las siete y cinco.

Congreso

Madrid 29.

La Cámara está regularmente animada.

En los pasillos hicieronse muchos comentarios sobre la situación del Gobierno.

Los Sres. Canalejas y conde de Romanones celebraron una larga conferencia antes de comenzar la sesión.

D. Martín Rosales presentó al conde de Romanones, momentos antes de la sesión, una comisión de opositores á la judicatura, los cuales solicitaron que se aumenten las plazas para que ingresen todos los aspirantes aprobados.

El conde de Romanones ofrecióles su concurso.

A las tres y diez abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul sientáanse los señores Canalejas, Barroso y Villanueva.

El salón está muy animado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Seoane pide que se realicen obras públicas en Galicia para aliviar a miseria que se advierte en esta región por la pérdida de las cosechas.

El Sr. Villanueva ofrece estudiar este asunto.

Rectifica el Sr. Seoane pidiendo que se modifiquen las tarifas marítimas para contener la creciente emigración.

Dice que los vocales cobran enormes dietas.

Interrúmpele el Sr. Gullón, diciendo: Su señoría está equivocado. Yo perteneczo á ese Consejo y no cobro dietas.

El Sr. Soriano pide que se traiga á la Cámara una lista de los consejeros de las Compañías ferroviarias que pertenecen al Congreso y al Senado.

Anuncia que hará una persistente campaña hasta conseguir que se declare ley la incompatibilidad de los cargos de diputado y senador con el de consejero en las Compañías ferroviarias.

El Sr. Villanueva promete traerle dicha lista.

Rectifica el Sr. Soriano.

El Sr. Dato declara que cree que no existe incompatibilidad moral entre los cargos de diputado y consejero.

Dice que no va á recoger las injurias de los profesionales.

Censura el lenguaje empleado en el Círculo Mercantil al combatir el proyecto ferroviario.

Detalla la distribución de los ingresos de la compañía del Mediodía.

Manifiesta que como consejero le corresponden quinientas pesetas mensuales, cantidad inferior á la cesantía de ministro que ha renunciado.

Demuestra que los consejeros no influyen en las resoluciones del Parlamento.

Recuerda que fué el autor de la ley de accidentes del trabajo, que cuesta muchos millones á las compañías.

El Sr. Soriano rectifica diciendo que el Sr. Dato le merece todos los respetos.

En cambio otros conservadores, como el Sr. Sánchez Guerra, no le hacen gracia.

El Sr. Sánchez Guerra: Lo comprendo porque siempre hice justicia á su señoría.

Creo compatible los cargos de consejero y diputado, pero estimo incompatible el cargo de diputado con el de director del bazar de las injurias, calumnias y desvergüenzas como su señoría.

El Sr. Soriano pide explicaciones.

El Sr. Sánchez Guerra: No tengo que dar explicaciones á su señoría.

Yo no soy partidario de agraviar, pero me defiendo, usando armas adecuadas, impidiéndome dar explicaciones á su señoría su actitud al exigir las.

El Sr. Soriano levántase para rectificar.

El Sr. Sánchez Guerra hace un signo despectivo y abandona el salón.

(Los conservadores y la mayoría gritan: ¡Muy bien! ¡Muy bien!)

El Sr. Soriano: ¡Esto es intolerable!

El Presidente: A eso se expone su señoría al plantear debates irregulares.

El Sr. Soriano sientáase corrido, en medio del abucheo general.

Los Sres. Maciá y Roselló ocupáanse de las condiciones de defensa del puerto de Mahón.

El Sr. Soriano levántase para atenderlas.

ORDEN DEL DIA

Apruébase el dictamen autorizando al Gobierno para establecer depósitos francos en los puertos que lo estime conveniente.

También se aprueba el proyecto estableciendo recompensas para los militares que sufran accidentes en las prácticas de aviación.

Reanúdase el debate sobre el proyecto ferroviario.

Interviene el Sr. Morote (D. Luis) declarándose partidario de la intervención del Estado.

Relata largamente la huelga.

Dice que es necesario que se trate á los obreros como amigos, no como vasallos.

Combate el proyecto.

El Sr. Torre (D. Lino) de la Comisión, le contesta.

Dice que la enmienda por él presentada se contradice con estos artículos.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) interviene en el debate por ausencia del Sr. Azcárate.

Declara que habla en nombre de la minoría conjuncionista.

Sostiene que el proyecto no responde á ningun anhelo político.

Agrega que por innecesario lo combaten todos, derechas é izquierdas, las compañías, los obreros y hasta una Cámara de Comercio.

Sostiene que el Gobierno debe retirarlo.

Considera lícita la huelga.

Recoge algunas palabras de Maura, recordando que sostuvo el derecho que el obrero tiene para trabajar y holgar cuando le convenga.

Afirma que no puede caer bajo la sanción penal más que los huelguistas que delincan, pero no puede hacerse regla general.

Los gobernantes deben mostrarse menos adustos con las huelgas políticas porque los odios derivan en otro sentido.

Existen actos revolucionarios, pero no huelgas revolucionarias.

El temor de que caigan las instituciones se debe á que no están fuertes.

Debéis declarar la licitud de la huelga, pues de lo contrario el proyecto está muerto.

Habla el Sr. Lerroux.

Declara que el Sr. Alvarez ha interpretado maravillosamente la manera de pensar del partido radical.

Contestales el Sr. Canalejas.

Declara que recoge la advertencia del Sr. Alvarez.

Cree que todas minorías están de acuerdo en recabar el derecho á la huelga.

Alude al Sr. Burrell equivocadamente, dando esto lugar á grandes risas.

Pinta la desolación que produjo la huelga ferroviaria.

Comprende que no es lícito castigar al que no ha delinquido.

Dice que es inexacto que el Gobierno haya pensando en encerrar á los setenta mil ferroviarios en otros tantos calabozos.

No puede decirse que el obrero tiene responsabilidad civil en la huelga.

Insiste en que las sanciones de la ley son civiles.

Si todos venís contra el proyecto—dice—dadme una solución. El statu quo es intolerable.

Muéstrase extrañado por la salida de las compañías ferroviarias, hablando de la reversión.

Aquí está el proyecto—añade—para buscar el remedio, sin subterfugios. (Grandes aplausos).

Rectifica el Sr. Alvarez.

Rebate los conceptos emitidos por el Sr. Canalejas.

Discútese el presupuesto del ministerio de Hacienda.

Después de pequeñas observaciones hechas por varios diputados se aprueban los capítulos primero, segundo y tercero.

Suspéndese el debate.

Levántase la sesión á las 8'40.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc; etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

En Septiembre último la renta de Tabacos ha dado un producto bruto de 18.725.891 pesetas, con aumento de 1.105.400 pesetas respecto de 1911 y de 714.000 respecto de 1910.

En los nueve meses pasados ofrece un aumento de 11'84 millones respecto de 1911, y de tres millones sobre la recaudación de 1910.

La renta del Timbre dió una recaudación de 9.293.866 pesetas, con aumento de 264.846 respecto de 1911; en los nueve meses ofrece un aumento de 179 millones de pesetas.

La fama de barato y el conseguir mucha venta, podrá obtenerse con muchos anuncios; pero no podrá sostenerse sin demostrarlo prácticamente á diario, como lo hace el comercio «Al Buen Barato» (Bon Marché).

Se ha dispuesto que el día 2 de Noviembre se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por esta provincia.

La matanza de reses habida en el macelo fué de tres vacas y 2 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.634 kilos de carne.

Las disposiciones de los Estatutos de la Mutuelle de France et des Colonies están concebidas en el más perfecto espíritu de equidad, y por efecto de su aplicación, en el momento del reparto, cada beneficiado recibe exactamente la parte á la cual tiene por razón y matemáticamente derecho.

Dirección regional: Príncipe, 37 Vigo.

Han sido aforadas hoy 40 cestas de pescado en el fielato de la estación.

Almacén de harinas, cereales y coloniales

DE ANTONIO DE LA RIVA INCLAN

—SENRA NUM. 1—

CENTENO: se está recibiendo clase superior que se cede al reducido precio de 28 pesetas saca de 100 kilos.

MAIZ: esperándose de un momento á otro la reducción de los derechos arancelarios, espera esta casa en beneficio de sus favorecedores la reforma para ofrecer con dicha rebaja.

El sábado próximo, á las doce de la mañana próximamente un muy ilustre señor Capitular celebrará el Santo sacrificio en la capilla de la iglesia de Santo Domingo dedicada á panteón de gallegos ilustres, por el eterno descanso de los allí sepultados.

La Real Academia Gallega ha enviado la corona que se ha de colocar sobre el mauseolo de la eminente poetisa Rosalía Castro.

A la misa asistirá el Orfeón y el sexteto Curros.

El mausoleo estará cubierto de flores. Hoy ha sido arreglado en alguna parte en que estaba agrietado.

Se invitará á la prensa de la Coruña para que concurren.

La decoloración de los labios y encías, de la cara, en la cloro-anemia, desaparece con el Dinamógeno Saiz de Carlos, unico tónico-reconstituyente.

Muerte repentina

En la casa número 77 del barrio de Vista Alegre habitaba hace tiempo una pobre mujer que se dedicaba á la mendicidad.

Llamábase dicha mujer Vicenta Veiga Mariño y contaba sesenta años de edad.

Deede hacia tres dias los vecinos de dicho barrio no veían á la Vicenta. La puerta de su casa permanecía cerrada y sospechando que pudiese haberle ocurrido algo, lo comunicaron al jefe de la guardia municipal.

El Sr. Cisneros enteró de la sospecha

al Sr. Juez de primera instancia y éste, con un actuario, el médico torense y un alguacil, se constituyó en dicha casa.

Se procedió á abrir violentamente la puerta y se vió que las sospechas de los vecinos eran justificadas. La Vicenta habia fallecido repentinamente.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver el cual fué conducido al depósito del anatómico en donde se le practicaría la autopsia.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada.

Ha sido nombrado cura economo de la parroquia de Santa María de Conjo el coadjutor de dicha feligresía.

Para esta última vacante fué nombrado el joven y virtuoso sacerdote D. José Carro.

Les felicitamos.

A la vecina de Matanza, en Padrón, Josefa Cabo Suárez, la obsequiaron sus convecinos con una encerrada.

Fueron denunciados al Juzgado municipal.

Entregó su alma á Dios en esta ciudad la virtuosa y distinguida señora doña Ramona Mallo Fernández, viuda de Tojo.

A su familia y especialmente á su hermano el beneficiado de la Catedral le enviamos nuestro pésame.

Estos dias está siendo muy visitado el cementerio.

S. Aproxima la fecha conmemorativa de los Fieles Difuntos, y manos piadosas se cuidan del arreglo de sepulturas reparando los daños del tiempo.

Teatro Principal

Ayer la hermosísima comedia de los Quintero «Amores y amores» llevó mayor público al teatro pero, no acudió aún el que debe ir dadas las obras que la compañía pone escena y el mérito de los artistas que las representan.

Es, verdaderamente inexplicable, el retraimiento del público «Amores y amores», ya conocida aquí, obtuvo una esm radísima representación que valió palmas á los actores.

H. y se estrenará «La sombra del padre» de Martínez Sierra, el autor más de moda. Veremos si logra hacer que nuestro público entre en el Teatro.

Para mañana, se anuncia la hermosísima comedia en tres actos, de Linares Rivas «La Raza», que creamos otro acierto de la Compañía, por distinguirse en ella, de modo considerable, la señora Mendizábal y todos los actores que toman parte en su representación.

La Guardia civil sorprendió cazando sin licencia, en un monte de Padrón, al joven de diez y siete años José López Bertión.

GRAN BAZAR

Luengo Hermanos

Esta casa ha recibido el extraordinario y sorprendente surtido de todos los artículos de la presente estación, lo mismo de señora que de caballero, incluso la gran colección de confecciones, en piel, terciopelo, selaskuin y en paño desde 30 pesetas en adelante.

Calderería, 54 y 56

Médicos de Conjo

Hoy se reunió en el Palacio Arzobispal y bajo la presidencia del Sr. Cardenal Arzobispo, el Consejo de Administración del Manicomio de Conjo.

El principal objeto de la reunión fué nombrar médicos de dicho establecimiento cubriendo así las vacantes que había por ascenso al cargo de Director del Sr. D. Juan Barco Caballero y renuncia del Sr. Goyanes.

El consejo nombró médico primero de dicho importante establecimiento al auxiliar de la facultad de Medicina doctor D. Francisco Becariza y médico segundo al Sr. D. Antonio Fernández y Fernández.

Los nuevos facultativos, á los cuales felicitamos muy cordialmente, se posesionarán de sus cargos uno de estos dias.

LAS CRIADAS

Cuántas veces, hacendosa lectora habrás hablado y lamentádote, en visita, en paseo y en todo lugar y tiempo de lo imposible que va resultando el servicio de las Menegildas, y de que por todo arte culinario cuando les preguntas que saben hacer, responden: «En sei facer un buen «compango» y freir unas costilletas», que luego resulta que no se pueden comer porque «trascienden» á ajo desde que se abre la puerta del pasillo, por todo lo cual piden sesenta reales al mes.

Pues aun así, y agregando que si es joven y bonita, ó ella lo presume, y todas lo presumen, te piden media hora para hablar con el novio, y los domingos comer pronto, para fregar pronto, salir pronto y volver tarde; aun así repito estás en la gloria comparado con lo que ocurre en el extranjero.

En Inglaterra, desde que se fundó en 1891 el primer Sindicato, la situación de las señoras se ha hecho insostenible. En la feria de Lincoln hay cada año una feria de criados que dura quince dias. Allí se hacen los contratos á suales, y un periódico inglés nos da cuenta de las exigencias de cocineras y doncellas; una exige un día libre por semana para ir á su lección de música, otra pone de condición recibir á su prometido tres veces á la semana, una tercera desea dos noches libres para ir al teatro y la cuarta quiere la tarde del domingo y todo el lunes para dar sus paseos en bicicleta; de seguir así, dice el periódico, el año próximo las dueñas tendrán que poner sus carruajes á la disposición de los criados.

Pero esto no es nada con lo que sucede en Canadá, donde la criada se

marcha el sábado y dejal á los señores en libertad de que se sirvan solos hasta en la mañana del lunes.

En los Estados Unidos es el delirio. Fuertes y todopoderosos con sus «Sindicatos» y sus «Uniones», criados y semana y dos noches alternadas.

No se le puede mandar á ninguna cocinera no pondrá la mesa ni la doncella limpiará las botas por nada del mundo. En cambio, los precios son elevados: una cocinera, 125 francos; un jardinero, 200; un cochero, 500, y además buena habitación, comida y ropa limpia.

Estas exigencias hacen que el servicio doméstico esté llamado á desaparecer.

¿Y como nos arreglamos?

Pues fácilmente. Los yanquis que son gente práctica se vienen preocupando de ello y comienzan á reemplazar el servicio doméstico por máquinas automáticas, y los servicios comunes aumentan á medida que disminuyen los individuales. En Boston, la Compañía «Teo Oriental» surte á toda la ciudad de café, que se guarda durante veinticuatro horas al mismo grado de temperatura en aparatos especiales.

Agentes de otra Compañía pasan todas las mañanas á recoger los vestidos, que llevan una hora después bien cepillados y limpios. Hay máquinas de lavar, de limpiar los platos, de encerar los suelos, etc.

Nada pues de lamentarse. Imitemos á los yanquis.

«EL ECO FRANCISCANO»

No diremos que son pocos, pero seguramente no todos cuantos deberían, conocen esta revista (doblamente ilustrada, por sus grabados y por sus trabajos), ni la importancia cada día más grande y más justa que va adquiriendo, principalmente en el extranjero, en Europa y América.

Nadie podría pensar hace años que aquel cuadernillo de papel, medianamente impreso y con poca lectura, llegase á ser la revista de hoy, «El Eco Franciscano» de hoy, que con sus 80 ó más páginas, ilustradas con grabados de actualidad, y con vistas de regiones que el católico ama porque en ellas nació, vivió y fué crucificado el Salvador, amen de excelentes trabajos de Padres Franciscanos, lleva la voz de la Fe, de la Religión, á lejanas tierras, así como nos pone de manifiesto lo que valen la constancia, el amor al trabajo y el incansable luchar por llegar á la meta, pues hoy «El Eco Franciscano», no es una de las mejores revistas católicas que se publican, sino muy de las primeras.

En cuanto á la parte tipográfica está admirablemente presentado, bien es verdad que cuenta con una hermosa máquina tintaje cilindrico y un taller de fotograbado en el que todo el material es la última palabra en el arte, instalado con amplitud y en condiciones de luz inmejorable, pues la tienen á los cuatro puntos cardinales y zonal según lo requiera la índole del trabajo.

Si tales elementos son manejados por hábiles expertos como los de Fr. Jacobo, bajo la dirección del R. P. Venancio, no es de extrañar que salga á la luz como lo que es, un verdadero modelo del arte.

Y en cuanto á la doctrina y á los concienzudos trabajos que publica basta con saber que su dirección está á cargo del ilustrado y doctísimo R. P. Samuel Eiján.

Pero alternando con lo sesudo de estos trabajos figuran en todos los números, cuentos y narraciones amenas y siempre la nota de actualidad.

Esta importante revista, publicó, con ocasión del Cincuentenario que acaba de celebrarse un número extraordinario, verdaderamente magnífico y que ayer comenzó á repartirse en esta ciudad.

Consta este número de cerca de doscientas páginas impresas esmeradamente á dos tintas, y conteniendo numerosos fotograbados. Eruditísimos y literarios escritos de los PP. Eiján, Mosquera, Pumarega, Nieto, Leguina, Blanco, Bravo, y López; hermosos trabajos de Barcia Caballero, Vázquez Estévez, del Río Sánchez grabados, y muy en particular los notabilísimos artículos y cartas del Cardenal Merry del Val y Cardenal Vico, Aguirre, y Netto, P. Ministro General de la Orden Arzobispos de Sevilla, Burgos y Valencia; Obispos Auxiliar de esta Diócesis, Fresco, Mondoñedo, Palencia, Jaca, Tuy, Orense, Osma y Lugo, avalaron este número que seguramente será muy buscado.

Proyectos de ferrocarriles

Como ayer hemos indicado el presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Lorenzo L. de Rego obsequió con un banquete á los ingenieros de la primera división de ferrocarriles Sres. Gutiérrez y Concha y al de la compañía constructora de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Asistieron

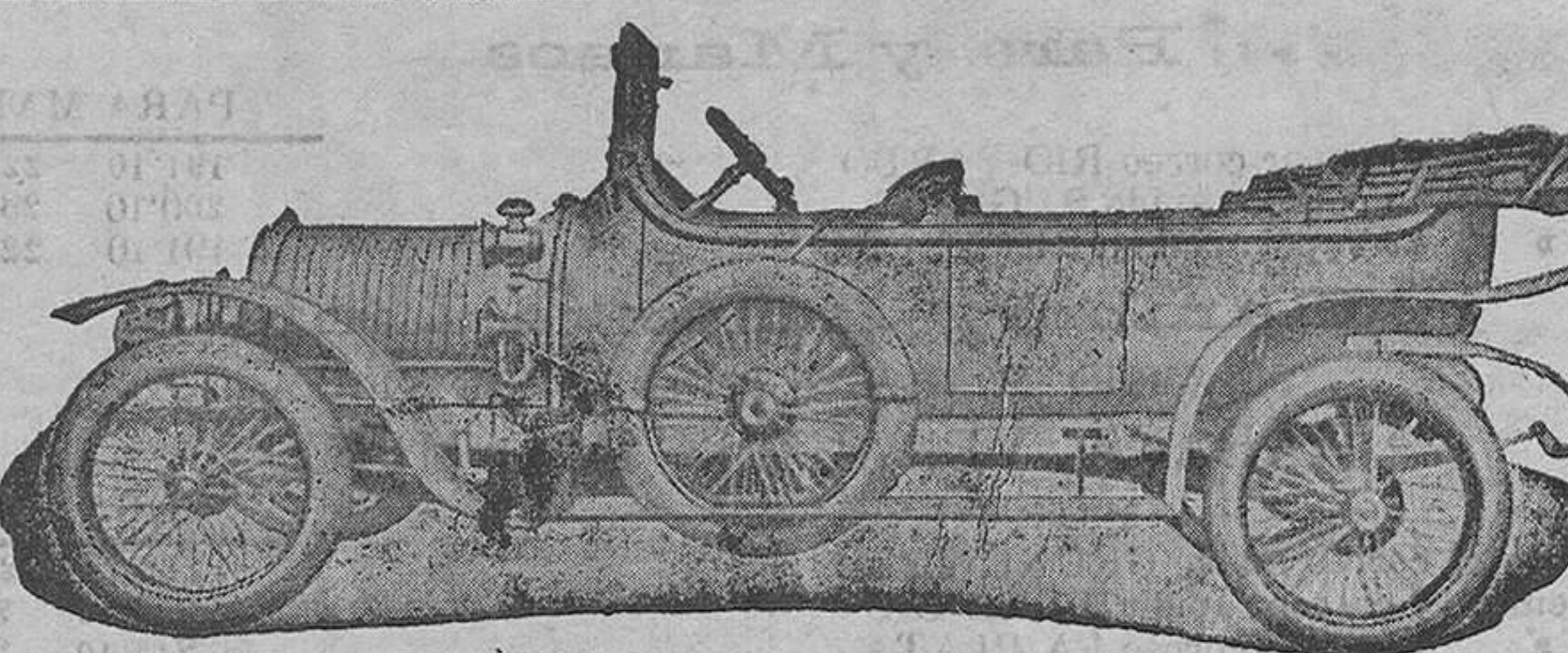
AUTOMOVILES SANTIAGUESES

Línea de Santiago á Curtis

Esta Empresa en combinación con los ferrocarriles del Norte de España, tiene establecido el servicio completo de transportes, tanto de viajeros y equipajes como de Mercancías de Grande y Pequeña velocidad, sin otra excepción que las referentes á la mercancía sin embalar denominadas á granel.

MAQUINAS PARA COSER "NAUMANN"

Pedir catálogo de las renombradas máquinas «NAUMANN» para coser en la casa AREOSA.—Rúa del Villar, 12. La casa más antigua en el ramo de máquinas para coser. Lecciones de bordado gratis completamente gratis.



Automóviles ideal de la marca francesa Geores Roy

Se garantiza que son los más perfectos, los de mejor estado y lo de mayor marcha. Están contruidos con acero, níquel y acero vanádico.

Doña Ramona Mallo Fernández VIUDA DE D RAMON TOJO Y ROEL

Ha fallecido á las doce de la mañana de hoy Fortalecida con los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales y con la Bendición de Su Santidad R. I. P.

Sus hermanas D.ª Carmen (ausente) y D. Ramon, Beneficiado de la S. I. Catedral, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes y amigos de la finada suplican que se dignen encomendar á Dios su alma, asistir al funeral de entierro que se celebrará el día de mañana jueves, en la Capilla General de Animas, á las once de la misma, y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Puerta de la Peña, número 7, al Cementerio de la R. é I. Cofradía del Rosario.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Angela Botana Caamaño VIUDA DE BOTANA

FALLECIO EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1913 (O. E. G. E.) El jueves 31 del actual, á las nueve de la mañana se celebrará en la iglesia de San Francisco un ACTO FUNEBRE por su eterno descanso.

Tarjetas de visita á precios módicos

La medida pareció al público excesiva concurriéndose por ello al gobernador.

Última hora

Madrid 30 (16)

Sigue comentandose la celebración del consejo de ministros. Hemos hablado con un ministro para saber si en él se habían ocupado del tratado franco-español y lo negó.

Madrid 30 id. id.

Dicen de Burgos que hoy habrá sido trasladado á aquella capital el cadáver del Sr. Arzobispo de aquella diócesis. Su entierro tendrá lugar mañana.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for 'DIA 28' and 'DIA 29'. Rows include '4 por 100 interior', 'Acciones', 'Bolsa de París', and 'El precio del oro fué ayer de'.

ANUNCIOS

Para un negocio seguro, lucrativo y único en Santiago se necesita un socio con pequeño capital. Las ofertas, señalando la cantidad disponible, y acompañada de la dirección del interesado, deben dirigirse á F. V. M. en la Administración de este periódico.

CHAUFER

Se ofrece para chauffer mecánico con carnet. Para informes, Garage de Hilario Emperador, SANTANDER.

ARRIENDO

Se hace del primero y segundo piso de la calle del Pombal número 16-B.

AGENCIA DE COLOCACIONES

Todo el que precise caseros y criados para cultivo de lugares en el campo, así como amas de cría, puede dirigirse á D. Vicente Roade, quien proporcionará el servicio que se le solicite según las condiciones que le señalen.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 19 de la calle de las Huertas, en buen estado, de dos pisos altos y huerta unida.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 27 de la Algalia de Abajo, compuesta de dos pisos con cocina independiente y con espaciosa habitación.

SE VENDE

A voluntad de sus dueños se vende una casa en Puente Pedriña, que consta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varias fincas. Tiene huerta.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 10 de la calle de la Angustia con dos cerrados de tierra á huerta en el Monte de la Amarga, dan razón en la Rúa Travesía número 11, 2.ª p.º.

La Montañesa TRASPASO

Por no poder atenderla su propietario, se traspasa la excelente y acreditada fábrica de gasosas de esta ciudad, titulada LA MONTAÑESA, la cual se halla montada con todos los adelantos del día y tiene abundantísimo y variado surtido.

PEREZ Y DE ANDRES BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20, Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Observatorio Meteorológico

Table with columns for 'DIA 30' and 'DIA 31'. Rows include 'Altura barométrica', 'Temperatura máxima al sol', 'Lluvia en las 24 horas últimas', etc.

GANGA

Se vende un piano vertical, muy barato y un armoñium. Sólo por 6 días del 30 de Octubre al 4 de Noviembre.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosol, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

obligado, sus estaciones de salida en Puente Seca. En el curso de la conversación se trataron de los obstáculos que podrían presentarse para que los proyectos una vez confrontados y aprobados por los cuerpos consultivos, fuesen anunciados á la base y de los propósitos de la comisión que representa Mr. Chatain de la concesionaria, activar todo lo posible las obras.

INSTRUCCION PUBLICA

El vecino de Lavadores D. Angel Quintela Pérez, ha solicitado autorización para abrir una escuela de primeras letras en el local de la sociedad de Agricultores de aquella parroquia.

El viernes y sábado próximos son días de vacación escolar en los establecimientos oficiales de enseñanza de Santiago.

El Comisario Regio de la escuela de Artes e Industrias remitió al Alcalde de Santiago, una atenta comunicación, invitándole para asistir á la sesión solemne que con motivo de la distribución de premios á los alumnos del curso de 1911 á 1912, se celebrarán en dicha Escuela el próximo domingo.

INFORMACION TELGRAFICA

NOTAS DEL PARLAMENTO

Madrid 30 (8).

En el Senado ha sufrido una alteración la ley de exención de derechos arancelarios del maíz.

Donde decía: hasta el 31 de diciembre de 1913, la comisión dictaminadora dice: quedará sin efecto esta ley en caso de cosecha para el año próximo, se añade: ó después de importadas por lo menos doscientas mil toneladas, fijando la tributación de común acuerdo los ministros de Hacienda y de Fomento.

Madrid 30 id. id.

Ha sido muy comentado el incidente Sánchez Guerra-Soriano. Al terminar la sesión del Congreso el ministro conservador fué muy felicitado.

Los mismos liberales consideran que el Sr. Sánchez Guerra respondió dignamente á la agresión del Sr. Soriano.

Madrid 30 id. id.

Ayer quedó aprobado en la comisión de presupuestos del Congreso, el presupuesto de liquidación.

Madrid 30 id. id.

Predomina la impresión de que se llegará á una fórmula de concordia en la cuestión del proyecto ferroviario.

El conflicto de los Balkanes

Madrid 30 (8).

Ha sido fusilado Azin Bey, principal acusado y responsable del pánico que se apoderó de la población de Kir-Kilisia, por haber entregado la plaza al enemigo.

También fueron fusilados muchos oficiales por el mismo motivo.

Madrid 30 id. id.

El Rey Pedro de Servia entró solemnemente en Uskub á donde trasladó el cuartel general.

Madrid 30 id. id.

Los búlgaros han renunciado al asalto de Andrinópolis.

Madrid 30 id. id.

Los serbios derrotaron á tres batallones turcos cerca de Kumanovo. Se observa que todos los estados balcánicos avanzan ordenadamente y como obediendo á un plan único.

Varias Noticias

Madrid 30 (16)

Se descubrieron en la caja de derechos pasivos del Magisterio algunas irregularidades.

El congreso Encarístico de Viena produjo 300.000 coronas líquidas. El hijo del general Weyler, D. Fernando denunció al Juzgado al portero de su casa, que se fugó con el importe de los alquileres que ascienden á 1.700 pesetas.

El Sr. Figueroa Alcorta obsequió con un banquete de despedida al gobierno.

Consejo inesperado

Sorpresa de los políticos

Madrid 30 (15).

Esta mañana circuló por los centros donde se reúnen los políticos la noticia

de que iba á celebrarse consejo de ministros en Gobernación. La noticia causó gran sorpresa entre los políticos.

Lo que dijo Barroso

Fuimos al ministerio de Gobernación para comprobar la noticia del consejo y el Sr. Barroso nos dijo que era exacta. Añadió que el consejo había tenido por objeto cambiar impresiones y preparar el que mañana presidirá Su Majestad el Rey.

La actitud de los estudiantes

Luego nos dió una ligerísima referencia del consejo. Nos dijo el Sr. Barroso que el ministro de Instrucción pública había explicado á sus compañeros la actitud de los estudiantes de Madrid y de Barcelona.

Varios expedientes

Añadió el ministro que hoy habían entrado en clase los escolares.

DON EUGENIO EN MADRID

Madrid 30 (15)

Ha llegado hoy á esta corte el presidente del Senado Sr. Montero Ríos.

Le recibieron en la estación el ministro de Estado, Sr. García Prieto; el vicepresidente del Senado, señor López Muñoz, y numerosos diputados y senadores.

Un periodista que logró hablar con el Sr. Montero le preguntó si iba hoy á presidir la sesión del Senado habiéndole contestado que ignoraba si podría hacerlo.

FORMIDABLE INCENDIO

Madrid 30 (15)

Telegrafían de Bilbao diciendo que en el pueblecillo de Busturia se declaró un violentísimo incendio que destruyó todo un caserío.

Pareció abrasado uno de los colonos á quien fué imposible prestar auxilio.

Huelga de camareros

Madrid 30 (15)

Por virtud de la huelga de camareros de los cafés del Norte y del Rhin, en San Sebastián, los obreros que acostumbran á frecuentarlo acordaron declararles el boicótaje.

Los obreros, visto que la compañía dueña de dichos cafés no se daba á partido idearon llenarlos y al efecto se fueron en gran número á dichos cafés y ocuparon todas las mesas permaneciendo en ellas muchas horas é imposibilitando así que nadie pudiese ser atendido.

Los dueños que veían repetido este caso, registrado ya en días anteriores, pusieron en las puertas un cartelito diciendo que se reservaban el derecho de admitir á los parroquianos.

Llegaron los obreros y como no los dejaron entrar fueron formando grandes grupos á la puerta.

De cuando en cuando se oían las protestas de los grupos. En vista de esto los dueños requirieron el auxilio de la fuerza y los guardias de seguridad dieron dos toques de atención previos de una carga.

Entonces se disolvieron los grupos. La guardia civil tomó posiciones frente á las casas.

